



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 2 “CARRÚS ESTE-PLAZA DE BARCELONA”

En el Centro Social Victoria Kent, sito en la calle José Javaloyes Orts, a 11 de noviembre de 2025, siendo las 20:00 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito N.º 2, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, el Presidente del Distrito, Juan Carlos Granados Navarro, asistido por la Técnica de Participación y Distritos, Silvia Peral Gómez, actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, Fátima Navarro Berná.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

- a) Por el Grupo Municipal Popular:**
 - Carmen Flores Riquelme.
 - Ahmed Zarrouk.

- b) Por el Grupo Municipal Vox:**
 - Samuel Ruiz Tena (Concejal-Presidente del Distrito).
 - Juan Carlos Granados Navarro.

- c) Por el Grupo Municipal Socialista:**
 - Gema Fos Mínguez.
 - Jesús Pajuelo Sánchez.
 - Teresa Martínez Sagasta (se incorpora a las 20:24 horas).

- d) Por el Grupo Municipal Compromís:**
 - Felip Sànchez i Gamero

Del personal municipal:

Técnica de Participación y Distritos: Silvia Peral Gómez.

Secretaria: Fátima Navarro Berná.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

Excusan su asistencia:

Vocales del Grupo Municipal Popular:

- José Lucena Delgado.
- Lucía Peral Mateos.
- Gaspar Mas Cartagena.

Vocales del Grupo Municipal Socialista:

- Pascual Castell Campello.
- Luis Eduardo Sepúlveda Orozco.

No asiste:

- Ramón Gil Amador

El Presidente del Distrito, Juan Carlos Granados Navarro, inicia su intervención presentándose como nuevo Presidente del Distrito, y abre la sesión, dando la bienvenida a los asistentes e informando que la sesión va a ser grabada para facilitar la transcripción del acta. Seguidamente, cede la palabra a la Secretaria que procede a nombrar a los vocales para verificar su asistencia, comprobando, según el artículo 15 del RODJM, que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno.

Así mismo, y conforme al artículo 14.3 del RODJM, el Presidente pregunta si algún vocal quiere intervenir en el turno de ruegos y preguntas de los miembros del Pleno que se abrirá al final de la sesión sobre alguna cuestión no recogida en el orden del día, así como si alguien del público quiere hacerlo en el turno correspondiente de ruegos y preguntas.

Solicitan intervenir en el turno correspondiente a los miembros del Pleno, los siguientes vocales:

1. Jesús Pajuelo Sánchez, vocal del Grupo Municipal Socialista
2. Felip Sànchez i Gamero, vocal del Grupo Municipal Compromís.

Por otra parte, en el turno de ruegos y preguntas del público asistente, solicitan intervenir:

1. Asunción Ballester (Comerciantes Nit de l'Albà-Diagonal).
2. Salvador Mateo (Asoc. 1 de mayo).

Seguidamente, el Presidente del Distrito toma la palabra, y tal y como se establece en la convocatoria comienza a tratar los distintos puntos establecidos en el Orden del día.

1. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA CÓDIGO NES.

El Presidente del Distrito cede la palabra a un representante de la organización Cruz Roja, para que facilite dicha información.

El portavoz de Cruz Roja comienza explicando que este proyecto surge a partir de un estudio de médicos de atención primaria sobre la soledad en los mayores. Está dirigido a personas mayores de 70 años



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

que se encuentren en situación de soledad, que no presenten un deterioro cognitivo grave y que estén empadronados en el municipio.

Las fases de este programa son:

1. Estudio personalizado de la situación de la persona participante, en el que se analizan sus necesidades (incluida la posible derivación a un trabajador social), gustos y estado psicológico.
2. Realización de un itinerario, que consistirá en la participación de actividades como: talleres, paseos y excursiones, entre otras, siempre en grupos afines, con el objetivo de favorecer su reincorporación en la vida social de su barrio.

En aquellos casos que la persona no pueda salir de su domicilio, el programa ofrece un dispositivo digital tipo “Alexa”, con un programa especial, que le ayudara a recordar citas médicas, la toma de medicación y la necesidad de hidratarse, entre otras cuestiones. Asimismo, la empresa adjudicataria dispone de vehículos adaptados para facilitar los traslados de las personas mayores a las actividades incluidas en los itinerarios, así como de voluntarios que realizarán visitas domiciliarias. Se entrega a los asistentes un folleto informativo en el que hay un código QR, a través del cual pueden encontrar información sobre el programa e inscribirse.

Finalmente, solicita la colaboración del Distrito para hacer llegar este programa a aquellas personas que lo necesitan, ya que son ellos los que han de inscribirse, contactando con la Concejalía de Mayores o con Cruz Roja, entidad adjudicataria de la licitación de este contrato.

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Juan Carlos Granados, Presidente del Distrito, somete a votación el acta de la sesión extraordinaria de la Junta Municipal de Distrito, de fecha 21 de octubre de 2025, previamente remitida junto con la convocatoria.

El acta se aprueba por mayoría de 6 votos a favor (2 vocales del Grupo Municipal Popular, 2 vocales del Grupo Municipal Vox, y 2 vocales del Grupo Municipal Socialista), ningún voto en contra y 1 abstención (vocal del Grupo Municipal Compromís).

3. INFORME DE LA PRESIDENCIA.

El Presidente comienza recordando a todos los asistentes el presupuesto asignado para el ejercicio 2025, ascienda a **50.000 €**, el cual se divide en dos partidas del mismo importe. Por un lado, una de **25.000€** destinada a Mantenimiento, dotaciones y espacios públicos, y, por otro lado, una partida de **25.000€** destinada a Actividades.

También, informa de que, a fecha de la última Junta, celebrada 10 de junio de 2025, el saldo en la partida de “Actividades” ascendía a **23.144,79€**, procediendo a detallar las actividades realizadas desde la última sesión ordinaria hasta la fecha actual:



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

- Cine de verano: 266,20 €.
- Colaboración Roà Victoria Kent: 385,00 €.
- Fiestas Parroquia San Francisco de Asís: 700,00 €.
- Fiestas de San Cripín: 2.912,80 €.

El importe total de las actividades realizadas asciende a **4.264,00€**, por lo que actualmente el crédito disponible en la partida de “Actividades” es de **18.880,79€**.

A continuación, informa respecto de la partida de “Mantenimiento” que el crédito a fecha de la última sesión, 10 de junio, ascendía a 25.000€. Seguidamente, procede a detallar las actuaciones realizadas desde la última Junta hasta la fecha actual:

- Contrato iluminación navideña: 3.484,80 €.
- Contrato suelos infantiles: 7.857,14 €
- Modificación partida de mantenimiento junio: 4.285,71 €.

El Presidente concluye el informe económico señalando que el importe total de dichas actuaciones asciende a **15.627,65€**, quedando en esta partida un crédito disponible de **9.372,34€**.

Seguidamente, Juan Carlos Granados Navarro hace referencia a algunas de las actuaciones llevadas a cabo en el Distrito sin cargo al presupuesto, tales como la reparación de algunas calles con losas deterioradas, la colocación de bolardos, la reparación de jardineras, y la instalación de señales verticales.

4. PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA.

4.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.

Juan Carlos Granados Navarro, Presidente del Distrito, somete a votación la fecha propuesta para la siguiente sesión ordinaria, el martes 3 de marzo de 2026. El vocal del grupo municipal Compromís, Felip Sànchez i Gamero, interviene para expresar su disconformidad con la fecha propuesta, ya que considera que es una fecha demasiado lejana y que se debería adelantar al mes de febrero. La técnica de Participación y Distritos toma la palabra para explicar que las fechas se han fijado en función de la viabilidad, atendiendo a la disponibilidad de la sala y a la coincidencia con otras juntas, considerando, tras las manifestaciones de los vocales, la posibilidad de adelantar la fecha propuesta si resultase viable.

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la fecha de la siguiente sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito. Se aprueba por mayoría de 4 votos a favor (2 vocales del Grupo Municipal Popular y 2 vocales del Grupo Municipal Vox), ningún voto en contra, y 3 abstenciones (2 vocales del Grupo Municipal Socialista y 1 vocal del Grupo Municipal Compromís).



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

5. PROPUESTAS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA

5.1 Debate y votación, propuesta 1 de la vocal representante del Grupo Municipal Socialista para realizar actuación de mantenimiento en la vía pública, calle Hermanos Navarro Caracena esquina con Avenida de la Libertad.

El Presidente de Distrito, Juan Carlos Granados Navarro, procede a la lectura de la propuesta de Gema Fos Mínguez, vocal representante del Grupo Municipal Socialista, y le cede la palabra.

La vocal toma la palabra para poner en conocimiento de los miembros de la Junta el estado actual del pavimento en la calzada de algunas calles del Distrito, citando como ejemplo el bache que presenta la calle Hermanos Navarro Caracena, en la esquina con Avda. Libertad. Así mismo, solicita que se realice una inspección del estado de la vía pública en el ámbito del Distrito, y se proceda a la realización de las reparaciones pertinente.

Se incorpora a la sesión Teresa Martínez Sagasta, vocal del Grupo Municipal Socialista, siendo las 20:24 horas.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta 1 de la vocal representante del Grupo Municipal Socialista. La propuesta se aprueba por unanimidad.

5.2 Debate y votación, propuesta 2 de la vocal representante del Grupo Municipal Socialista para la adecuación en diversos puntos del Distrito respecto al estado actual de rampas, rebajes de aceras y desniveles.

El Presidente de Distrito cede la palabra a Gema Fos Mínguez, vocal representante del Grupo Municipal Socialista, para que exponga la segunda propuesta.

La representante del Grupo Municipal Socialista expone brevemente la propuesta, poniendo de manifiesto que, si bien las aceras están adaptadas para personas con movilidad reducida, usuarios de sillas de ruedas, carritos infantiles o personas mayores, se han detectado algunas deficiencias en algunas calles del Distrito para que estas personas puedan acceder con total normalidad. La vocal propone revisar el estado actual de las aceras, reparando esos desniveles, rampas y rebajes para la correcta adecuación y uso de los ciudadanos.

El Concejal Presidente interviene para solicitar a la vocal Socialista que adjunte una relación de las ubicaciones concretas de dichas incidencias para poder realizar la petición al departamento correspondiente.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta 2 de la vocal representante del Grupo Municipal Socialista. La propuesta se aprueba por unanimidad.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

5.-DACIÓN DE CUENTA POR LA PRESIDENCIA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

El Presidente del Distrito informa de la resolución número 2025012205 de 5 de noviembre de 2025 sobre nombramiento de nuevo Presidente por renuncia del anterior.

En este momento, la Técnica de Participación y Distritos toma la palabra, para informar a los asistentes de que se ha recibido un escrito por parte del vocal representante de las asociaciones, Ramón Gil Amador, comunicando su renuncia al no poder asumir la vocalía por motivos personales. Continúa informando que, en la sesión celebrada en febrero de 2024, en la que resultó elegido dicho vocal, se presentó también la asociación Plaza Barcelona-1º de mayo-Joan Fuster y calles adyacentes del barrio de Carrús, representada por Salvador Mateo Galindo, que obtuvo el segundo lugar de la votación.

Por todo ello, se propone como candidato a Salvador Mateo Galindo, en representación de la citada asociación, para que asuma las funciones de la vocalía y la representación de las asociaciones del Distrito en representación de la asociación Plaza Barcelona-1º de mayo-Joan Fuster y calles adyacentes. Acto seguido, el Sr. Mateo, quien se encuentra entre los asistentes, muestra su conformidad y acepta la vocalía.

Los miembros de la Junta le dan la enhorabuena por su incorporación como vocal en representación de las asociaciones. La Técnica del Departamento de Distritos concluye su intervención ofreciéndole la colaboración del Departamento ante cualquier duda que pudiera surgir para el adecuado desempeño de sus funciones.

6.-RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS MIEMBROS DEL PLENO.

El Presidente cede la palabra a los distintos vocales que han solicitado su intervención.

- Jesús Pajuelo Sánchez, vocal representante del Grupo Municipal Socialista, toma la palabra para aludir a la existencia de numerosas viviendas antiguas en la zona que carecen de ascensor; destacando que, incluso algunas de aquellas que disponen de él no lo tienen a cota cero.

Continúa explicando que muchas personas, debido a que tienen una edad avanzada o a problemas de movilidad, han decidido sufragar este coste adelantando el importe de la realización de la obra o reparación, solicitando así mismo, una subvención o ayuda a la administración local y a la Consellería competente de la Generalitat Valenciana. El vocal Socialista refiere la lentitud de las administraciones para llevar a cabo la gestión de estas ayudas, y pregunta si se tiene constancia de la cantidad de solicitudes presentadas por vecinos que han adelantado el dinero, y están esperando que se resuelvan sus solicitudes, y también requiere información acerca del tiempo de tardanza para la ejecución del pago de estas ayudas.

El Concejal- Presidente interviene para contestar al vocal Socialista y le informa que, tras la correcta solicitud de la obra a realizar, ejecución y justificación de la misma, el plazo suele ser de unos meses.

- Felip Sànchez i Gamero, vocal representante del grupo municipal Compromís, toma la palabra para expresar su opinión acerca del listado de actuaciones realizadas en el Distrito. El vocal considera que



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

se debería informar junto con la convocatoria, para poder comprobar, antes de la celebración de la junta, las actuaciones realizadas. También hace referencia a la conveniencia de que se envíen los informes del estado de las propuestas aprobadas en junta y presentadas por los diferentes vocales.

La Técnica de Participación y Distritos le informa que está previsto la realización de un registro donde se informará del estado de las propuestas aprobadas, y también alude a los problemas de acceso a la información debido al ciberataque.

7.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO ASISTENTE.

Toma la palabra Asunción Ballester (Comerciantes Nit de l'Albà-Diagonal) para poner en conocimiento de la existencia de 4 o 5 agujeros en la calle Diagonal, 1 hasta Plaza Barcelona, debido a algunos árboles que se han retirado, y no se han repuesto. También alude a una petición de 7 o 8 farolas pendientes desde hace tiempo. La representante de los comerciantes hace referencia al número e importancia de los comercios que se encuentran en esta calle, rogando que se tenga en cuenta estas peticiones ya solicitadas reiteradamente en otras ocasiones. Además, apunta al mal olor de cinco contenedores que se encuentran en esta calle comercial llena de tiendas y con comercios de alimentación, solicitando que se espacien y que no estén todos juntos.

Salvador Mateo (Asociación 1 de Mayo), interviene para hacer referencia a algunas peticiones realizadas anteriormente, comienza aludiendo a las quejas constantes de los vecinos, debido al parque de perros ubicado en el 1 de mayo, donde se genera un foco de infección a causa de los olores, mala higiene y suciedad ocasionada por parte de los perros y sus propietarios. El representante de la asociación 1 de mayo anuncia que se va a efectuar un parque para perros en Victoria Kent, por lo que propone suprimir el del 1 de mayo y que se utilice el del Victoria Kent, que queda más alejado de los residentes. También, hace mención a las quejas de algunos vecinos de la calle donde está ubicado el comedor social, donde se han recogido firmas para solicitar su traslado a otro lugar, debido a los conflictos y problemas en la convivencia que genera con los residentes de la zona.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 21:00 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno del Presidente de Distrito.

Juan Carlos Granados Navarro
Vº Bº Presidente del Distrito

Fátima Navarro Berná
Fdo. Secretaria



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**